

SALTA, 16 NOV. 2016

RESOLUCIÓN FI N° 603 16

Expediente N° 14.453/16

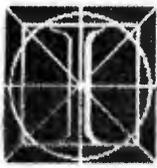
VISTO la nota N° 2031/16 mediante la cual la Ing. Graciela María MUSSO, en su carácter de docente responsable de la asignatura "Física II", solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Interina, con financiamiento temporario, de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Física II" de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Civil apoya el pedido realizado por la Ing. MUSSO y propone una nómina de docentes para que integren la correspondiente Comisión Asesora.

Que la Directora General Administrativa Económica informa que se utilizará el cargo identificado como C.21.2.1.2.032.01, cuyo ocupante regular es el Arq. Marcelo TORRES, quien está en uso de licencia extraordinaria sin goce de haberes mientras dure su desempeño como Profesor Adjunto en la asignatura "Construcción de Edificios" con lo que el cargo se encuentra presupuestaria y financieramente disponible por lo que es factible realizar la presente convocatoria.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja efectuar la convocatoria y da su anuencia a la Comisión Asesora propuesta por la Escuela de Ingeniería Civil.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN FI N° **603 16**

Expediente N° 14.453/16

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

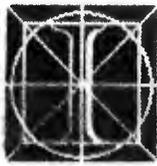
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina, con financiamiento temporario de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Física II" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI N° 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 17 al 20 de noviembre de 2016
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 21 al 29 de noviembre de 2016
CIERRE DE INSCRIPCION	:	29 de noviembre de 2016, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	30 de noviembre de 2016, a horas 09:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	02 de diciembre de 2016, a horas 09:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito



RESOLUCIÓN FI N° **603 16**

Expediente N° 14.453/16

que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes....”

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

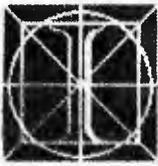
TITULARES: - Ing. Graciela María MUSSO

- Dra. M. Cecilia POCOVÍ
- Lic. Dante Orlando DOMINGUEZ

SUPLENTES:- Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO

- Ing. Raúl Valentín BOJARSKI
- Lic. José Antonio GONZALEZ

ARTICULO 7°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.453/16

suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Civil, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad, por el Departamento Docencia comuníquese a los miembros titulares de la Comisión Asesora y exhibase en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **603** - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa